



Por lo antes señalado se presenta el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética, integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas del estado de Yucatán, para el ejercicio 2022:

ACTIVIDAD	INICIO	CONCLUSIÓN
Elaborar y presentar en las sesiones ordinarias del Comité de Ética los Informes Trimestrales correspondientes a las actividades del Comité.	03 de enero de 2022.	31 de marzo de 2022, el primer informe.
		30 de junio de 2022, el segundo informe.
		30 de septiembre de 2022, el tercer informe.
		15 de diciembre de 2022, el cuarto informe.
Elaborar y presentar a los miembros del Comité de Ética, en el primer trimestre el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2022.	03 de enero de 2022.	31 de marzo de 2022.
Difundir a través de correo electrónico, al personal de la Secretaría de Obras Públicas, los valores del Código de Ética.	01 abril de 2022.	30 de junio de 2022.
Enviar a través de correo electrónico, el Código de Conducta a todo el personal de la Secretaría.	01 de julio de 2022.	30 de septiembre de 2022.
Capacitación al personal de la Secretaría respecto de la	01 de octubre de 2022.	31 de diciembre de 2022.



Ética, Valores y Conducta como Servidores Públicos.		
Celebrar 4 sesiones ordinarias durante el ejercicio 2022, y las extraordinarias que se requieran.	1° sesión ordinaria en el mes de marzo de 2022.	15 de diciembre de 2022.
	2° sesión ordinaria en el mes de junio de 2022.	
	3° sesión ordinaria en el mes de septiembre de 2022.	
	4° sesión ordinaria en el mes de diciembre de 2022.	
Celebrar las elecciones de los miembros temporales y dar a conocer el resultado de la votación en la cuarta sesión ordinaria.	01 de noviembre de 2022.	09 de diciembre de 2022.